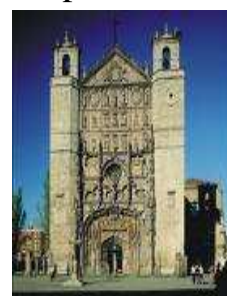




BARTOLOMÉ DE LAS CASAS E ISABEL LA CATÓLICA.

Bartolomé de las Casas (Sevilla 1474 – Madrid 1566) fue contemporáneo de Isabel la Católica hasta su edad de 30 años. Viajó varias veces al Nuevo Mundo, la primera vez en el cuarto viaje del Almirante. Convivió más de treinta años con los nativos, allí recibió la ordenación de presbítero; llegó a ser obispo de Chiapas y se mantuvo siempre muy cercano a los amerindios y a sus problemas especialmente en las relaciones con los españoles. Participó en la Controversia de Valladolid sobre temas de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. La defensa de los nativos, a veces visceral, le ha hecho un personaje muy controvertido por sus criterios y exageradas afirmaciones vertidas en sus escritos, singularmente en *Historia General de las Indias* (1530) y *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (1552), obra considerada como una de las fuentes de la “Leyenda Negra” contra España.



Por todo ello su testimonio sobre Isabel la Católica, a quien se refiere en varias ocasiones en sus escritos, tiene un valor singular. ¿Cuál es la opinión de Las Casas sobre la Reina Isabel?

“LAS CASAS NUNCA CULPA A LOS REYES Y VENERA A ISABEL LA CATÓLICA” (Vicente Rodríguez Valencia, *Opinión de españoles y extranjeros*, I, p. 151 Valladolid 1970).

EN EL RECIBIMIENTO DEL PRIMER VIAJE DE COLÓN EN BARCELONA (ABRIL 1493), COMENTA LAS CASAS:

“...quién podrá referir las lágrimas que de los reales ojos salieron... y singularmente *la santa reina doña Isabel* que... daban a conocer a todos que su principal gozo y regocijo procedía de que ... se hubiesen descubierto tantas infieles naciones que.. pudiesen conocer a su Creador y ser reducidos a ... su santa y universal Iglesia y dilatarse tan inmensamente su católica fe y cristiana religión”. (Historia de las Indias, I cap. 78 pág. 241)

PROVISIÓN DE ORNAMENTOS LITÚRGICOS:

“... ornamentos para las iglesias... mayormente la Reina doña Isabel, que dio uno de su capilla, el cual yo ví, y duró muchos años... por tenerlo casi por reliquias, por ser el primero y haberlo dado la Reina.” (Historia de las Indias, cap 81 pág. 241).



EN LA “BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS”:



“Es de notar que la perdición de estas islas y tierras se comenzaron a perder y destruir desde que allá se supo la muerte de la *serenísima Reina doña Isabel*... porque *la Reina, que haya santa gloria, tenía grandísimo cuidado y admirable celo a la salvación y prosperidad de aquellas gentes*, como sabemos los que lo vimos y palpamos con nuestros ojos y manos los ejemplos de esto.” (Citado por Clemencín, Ilustración 8 pág. 205).

CUIDADOS Y TRATO A LOS INDIOS:

“He deseado muchas veces tener nueva gracia y ayuda de Dios... para encarecer dos cosas: la una, el servicio inefable que el descubrimiento hizo a Dios y bienes universales a todo el mundo, señaladamente a la cristiandad...; la otra es *la estima y aprecio en que la serenísima Reina doña Isabel, digna de inmortal memoria, tuvo este descubrimiento* de tantas... naciones... para la gloria de Dios... y dilatación de su universal Iglesia, con tan copioso fruto y aprovechamiento de las ánimas que, en sus días y después de ellos creyó y esperó, *como cristianísima*, habían de suceder. Pluguiese a Dios que *todos los católicos reyes sus sucesores, tengan la mitad del santo celo y cuidado infatigable de de estos divinos y celestiales bienes, Su Alteza, la Católica Reina, tenía...* De este santo celo, de este inmenso cuidado... de la dicha Señora, muy alta Reina doña Isabel, *darán testimonio las provisiones reales... que a favor de estas gentes y para la conservación y salvación de ellas mandó proveer..*” (Historia de las Indias. Biblioteca nal. Madrid Ms. res. 21-23, 3vv.Ed. Pérez de Tudela. BAE tomo 95 cap. 77, ps. 229-230).

Recordemos una de estas “provisiones”; se hace a Colón ante el segundo de sus viajes: “... procure el dicho almirante que todos los que en ella van y más fueren de aquí en adelante, *traten muy bien y amorosamente a los dichos indios, sin que les hagan enojo alguno y procurando que tengan los unos con los otros mucha conversación y familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda... y si caso fuere que alguna o algunas personas tratasen mal a los dichos indios en cualquiera manera que sea, que el dicho Almirante, como Virrey y Gobernador de Sus Altezas, lo castigue mucho, por virtud de los poderes de Sus Altezas que para ello lleva*” (Archivo G. de Indias. Sevilla Indif. 418, L.1 f. 192v; Ed. de Rumeu Armas “Política Indigenista de Isabel la Católica” Valladolid 1969, Doc. 68, ps. 301-302).



“Acerca de este cuidado del *buen tratamiento y conversión de las gentes, siempre fue la bienaventurada Reina muy solícita*” (Historia de las Indias II. Madrid 1957. Ed- crítica de Pérez Tudela. BAE tomo 96, cap. 3, p. 12).

Noticias

Comunicamos a todo nuestros lectores que a pesar de nuestro prolongado silencio seguimos trabajando en la Causa de la Reina Isabel la Católica y seguimos atendiendo las continuas solicitudes de propaganda y material informativo que de forma constante nos vienen haciendo de distintas partes de España y de todo el mundo.

Favores

*Doy gracias a la Sierva de Dios por los favores recibidos.

M^a D. M. G. - Guijuelo, Salamanca

* En un asunto familiar serio, acudimos a la Reina y experimentamos su intercesión y ayuda. Continuamos acudiendo a ella en todas nuestras necesidades, convencidas de su valimiento ante la Bondad de Dios, deseando ardientemente llegue el día de su beatificación y canonización, como Madre de España y de América. Que ella, que tanto veló para que los Obispados fueran ocupados por personas letradas y santas, vele por las diócesis españolas pendientes de Obispos, para que sean según el Corazón de Dios.

A. L. - Santiago de Compostela

*Hoy, 9 de julio de 2009 hace un año que hice una promesa a Isabel la Católica, si me concedía el favor que le pedía al Señor confiando en su intercesión lo comunicaría; como este favor me lo ha concedido paso a narrarles el caso:

Un yerno mío padece epilepsia y los ataques que venían siendo espaciados, en el año 2008 se repetían una vez al mes, y en la noche del 8 de julio de 2008 me llamó mi hija angustiada porque estando en un restaurante le había dado un ataque y en ese momento estaba esperando la ambulancia del SAMUR. Yo, con una osadía que tiene disculpa por los muchos favores que me ha concedido la Reina Católica con su intercesión, le dije a mi hija que en ese mismo momento se lo íbamos a pedir con grande fe y que en un año, es decir hoy 9 de julio del 2009, estaríamos escribiendo el favor concedido si en todo este tiempo no le había repetido a mi yerno ningún ataque. Es lo que estoy haciendo en este momento con lágrimas de emoción y de agradecimiento.

Continuamos pidiendo la intercesión de la Reina para que no le repitan más y que desaparezca el foco epiléptico. En cuanto esto ocurra, sin

duda lo escribiremos como favor especial para que conste en la causa de beatificación

Elena Hernández. - Madrid.

*Quiero comunicar mi agradecimiento a la Reina Católica porque en varias ocasiones le he pedido que me solucione problemas que de forma inesperada se han resuelto, todos de trabajo.

En mi empresa, (una asesoría), hay un cliente que me da pánico por ser muy exigente y tener muy malos modales. El caso es que este cliente un día vino y me pidió el original de una escritura, nada menos que la de la herencia de su padre. Estuve buscándosela en el sitio en el que por lógica tenía que estar, pero allí no estaba. Yo estaba desesperada porque sabía la que me iba a caer (repito que este señor tiene unos modales espantosos). Después de un rato de bloqueo decidí pedirle a la Reina, igual que hago muchas veces en el trabajo, que me la encontrara, y no sé cómo, un compañero me dijo que buscara en otro sitio (en el que por lógica no tenía que estar) y allí apareció. Puede parecer poca cosa pero para mí fue muy importante, el que, por intercesión de la Reina, este compañero me dijera eso, porque repito, que por lógica y por la tensión del momento yo no la hubiera encontrado.

P. M. A. - Valladolid.

Les rogamos continúen enviándonos los favores obtenidos por intercesión de la Reina, no importa que se trate de cosas de poca relevancia.

La Comisión “Isabel la Católica” desea a los “visitantes”, lectores y amigos

UNA FELIZ NAVIDAD Y UN AÑO NUEVO LLENO

DE BENDICIONES